

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 03 de octubre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0403/0098/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

CORPORACIÓN EL TRIUNFO, S.A. DE C.V.

0614-170161-001-4

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30100000	54112	3	UNIDAD	CHAPA DE PARCHE DERECHA	SOPRANO/ BRASIL	\$ 9.00	\$ 27.00
2	30100000	54112	3	UNIDAD	CHAPA DE PARCHE IZQUIERDA	SOPRANO/ BRASIL	\$ 9.00	\$ 27.00
3	39110000	54119	10	UNIDAD	INTERRUPTOR DOBLE, SUPERFICIAL CON PLACA	BTICINO/ COSTA RICA	\$ 2.45	\$ 24.50
4	31210000	54107	10	UNIDAD	SET DE ACCESORIO PARA INODORO COMPLETO	FAMA/ MÉXICO	\$ 5.30	\$ 53.00
5	30100000	54112	100	UNIDAD	REMACHE "POP" DE 1/8 PULGADA POR 3/4 DE PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 0.01	\$ 1.00
6	30100000	54112	100	UNIDAD	REMACHE "POP" DE 1/4 PULGADA POR 1/2 DE PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 0.08	\$ 8.00
7	30100000	54112	100	UNIDAD	REMACHE "POP" DE 3/16 PULGADA POR 1/2 DE PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 0.01	\$ 1.00
8	30100000	54112	100	UNIDAD	REMACHE "POP" DE 1/4 PULGADA POR 1/2 DE PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 0.08	\$ 8.00
9	30100000	54112	100	UNIDAD	REMACHE "POP" DE 3/16 PULGADA POR 1/2 DE PULGADA	NO ESPECIFICA	\$ 0.01	\$ 1.00
					GARANTÍA: USTITUCIÓN POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN AL MOMENTO DE LA ENTREGA.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA:			
					* DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS EN FINAL DE LA 17 AVENIDA NORTE, CONTIGUO A PORTÓN DE PALACIO LEGISLATIVO, EDIFICIO NO. 1, PRIMERA PLANTA, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.			
					NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LICDA. CLAUDIA CUATRO, TELÉFONO: 2521-9102.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 150.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES PARA USO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; PARA SUPLIR LAS DIFERENTES NECESIDADES DE LAS OFICINAS Y BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0403/0074/2017 (28-07-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0098/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

		
DESIGNADO SIS (DAA)	Vb. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: PEGL REVISADO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/0403/0098/2017